

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 325.

Las letras protestadas.

Por SIXTO ESPINOSA.

La misión del periodista es un poco más alta que andar a diario en chismes y cuentos, como cualquier comadre, hacer los deseos ó las pasiones de las muchedumbres, ó contar las varas de tela que llevaba el vestido de boda de la joven Duquesa de X, ó el traslado de un oficial de la clase de quintos desde las oficinas de Gerona á las de Pontevedra, ó el sentimiento que produjo la temprana muerte de uno de los hijos del encargado de extender las fajas del periódico.

Tiene algo de triste el tener que dar estas explicaciones, porque son cosas éstas que por demás deberían estar sabidas; pero el señor público es tan susceptible, que es preciso andar con tanto cuidado que no se incomode; aquello de que la ropa sucia debe lavarse en casa, dicen que lo dijo Napoleón, y desde entonces han pasado muchos años, además de que Napoleón debía saber mucho de cosas de guerra, pero muy poco del modo de lavar la ropa porque lavar en casa la ropa, es simplemente una marranería; ya que la ropa lavada en casa, queda siempre sucia.

Así es que los problemas deben tratarse por su nombre, sin rodeos y sin circunlocuciones, y pasar un poco más allá de decir como se dice en el epígrafe, que nos vamos á ocupar de las Letras protestadas, distrayendo vuestra atención con unas cuantas vaguedades sin sentido.

Todos estos preámbulos, mis queridos lectores, tienen por objeto daros una noticia, que no lo es seguramente para vosotros; pero que así y todo hay que dársela, como se da la de un pariente enfermo, cuya enfermedad se va agravando; lenta y por grados; para que produzca menos efecto.

El año anterior, puede calcularse, sin temor de equivocación, que las letras protestadas aquí fueron 3.000, y que las no protestadas, porque venían sin gastos, alcanzaban una suma igual, esto es, otras 3.000; formando un total todas ellas, de 6.000 letras no pagadas, que corresponden á 16, y un algo más por días, que á una población de 50.000 almas, no es poco seguramente llegar.

A esto hay que añadir otro dato que no se refiere á las letras protestadas, sino á las fincas protestadas, puesto que según datos también, que no están lejos de la realidad, las fincas hipotecadas al Banco hipotecario unas, á prestamistas otras, y las vendidas á retro, hacen un conjunto de fincas prisioneras, ó si queréis protestadas, que andan buscando las tres cuartas partes de las rústicas ó urbanas que constituyen todos los límites de la ciudad.

Estamos, pues, ante un problema enorme; estamos ante un problema económico, para el cual, aunque en otro orden de cosas, las catástrofes de Mesina son un sánete; con la diferencia que de resolverlo tendremos nosotros que resolverlo, sin que como en Mesina, vengan de la calle á resolverlo; y es que en la vida hay muchas maneras de ser desgraciado, y hasta de morir. Y entre todas no hay ninguna que morir lentamente, morir en la sombra, y morir sin hacer ruido.

¿Qué significación tiene todo esto? Una horrible, tristísima, á la que hay que poner de algún modo remedio; un país es imposible que viva así; en una forma ú otra, tiene que buscar una solución, si no quiere que ésta se le imponga, y se le imponga de un modo implacable, como siempre se imponen estos problemas. Que las enfermedades y la anemia mermen el número de sus habitantes, que la emigración arrebaté otros, en masas numerosas, que caigan unas tras otras las familias que unos días fueron acomodadas, que los establecimientos se cierren y que el comercio y el escribano estén en constante ejercicio, esto no es bastante; el descenso es más rápido, el problema es más ineludible, y hay que resistirlo á pie firme, ó amagar la cabeza para que la ola pase sobre nosotros, y nos arrastre.

Pasemos la vista por lo que fueron fuentes de producción; en masas numerosas, que en estas cuestiones, por su importancia, servían de garantía á este negocio.

El esparto, comprado al precio que se quiere ó con el peso que se quiere, sin más comprador que uno, allá en Escocia, dueño y señor de toda esta producción, que aquí podrá tener dificultades y no beneficios. En los precios y en todo, los compradores no pueden llegar á más, y los productores á menos.

El hierro, los minerales todos, en ruina completa, y si no es completa, es lo mismo, porque entre los gastos de transporte y el embarque, todo cuanto pudiera recogerse para el minero es perdido; aparte del peligro que amenaza á los dueños de mina y de que haya una reforma en la legislación, que los haga desaparecer en un día, obligándolos al laboreo, y haciendo que por este medio vayan á caer y entregar á las grandes empresas, á

quienes de este modo se facilita el camino de adquirirlos á bajo precio.

Los desgastes de una vida necia, donde de todo el mundo lleno de vanidades, gasta más de lo que tiene, y el que lo tiene lo malgasta estúpidamente, lo que sucede á los comerciantes de este país, con la manía estúpida de consumir en cortijos y casas de campo, todo lo que debió quedar de reserva en la caja; da al traste con toda esperanza de redención; Redención dijiste! en un país donde se persiguió con saña al que trató de defenderlo con la asociación de los productores, que ante tamaño conflicto, como es al presente la depresión de las fuerzas productoras, en un país al que el incendio lo rodea, las llamas llegan á la cama donde duerme, los peligros de toda especie lo persiguen y lo acosan, y ante los que permanece embobado; no sé si merece compasión, ó debe tratarse como á un incorregible, incapaz de todo aquello que de un modo ú otro pueda llegar á redimirlo.

Sixto ESPINOSA.

MADRID

Los cesteros gitanos.

Muchas veces en cátedras y en discursos para explicar en política y en sociología y en la naturaleza misma las acciones y reacciones he oído el simil de los cesteros y los mimbreros.

—¿Veis lo que hacen los gitanos que fabrican cestas, para enderezar los mimbreros? Pues los fuercen hacia el lado contrario del que antes se inclinaban. Si no los torciera, no resultarían luego derechos ni perderían la inclinación y el vicio que habían tomado.

Algo de esto pasa ahora en los debates entre centralistas y regionalistas.

Los viejos centralistas exageraron la nota de tal modo que desconocieron y negaron la personalidad de las regiones. Con la idea unitaria de la Constitución de Cádiz, que de una plumada borró todos los fueros con el famoso artículo que decía: «Unos mismos Códigos regirán para toda la monarquía» y con el descentramiento de las viejas regiones en provincias, parecía que todo lo regional había acabado, y de acabarlo tuvieron propósitos evidentes.

Más ahora revive y sus resucitadores, para enderezar el mimbre y el entuerto lo fuerzan al lado opuesto y niegan el carácter de Nación á España, y se lo adjudican á las regiones.

Labor gubernamental y de justicia será poner la doctrina derecha y en su punto, diciendo á unos y á otros que en efecto la región es persona moral viva y tiene derecho á ser, no precisamente persona internacional, sino persona política y autárquica dentro de España, la cual no es por supuesto mero Estado compuesto de naciones diversas, sino nación perfecta y completa con diferentes regiones. Nación que desde los godos acá tiene bastantes actos de vida colectiva para reclamar ese nombre indisputable y que lleva consigo mucha sangre, muchas vidas, muchas glorias y muchas desgracias...

Una línea política. La ley de Administración local va á la carrera. Los periódicos del trust se llaman á engaño, porque dicen que los personajes liberales les metieron en este fregado haciéndoles creer que no se aprobaría esa ley jamás. Su consuelo consiste en creer que la crisis está encima, porque Maury, una vez aprobada la ley, planteará la cuestión de confianza y se marchará á su casa diciendo: —Ahí queda eso...

11-2-909.

MELILLA-ALMERÍA

No hay de qué.

Ocupase nuevamente *El Telegrama del Rif* de las comunicaciones de España con las plazas españolas del Norte de África, y aunque continúa atento á eso que dió en llamar intereses creados, el colega melillense, lejos de seguir considerando descabelladas las aspiraciones de Almería, las concede ya cierta razón, cierto fundamento de justicia.

¡Claro es! Sin perjuicio de los intereses creados!

Nosotros quisiéramos poder agradecer al diario defensor de España en Marruecos la benevolencia con que comienza á tratar los deseos de Almería, en un todo armonizados con las conveniencias de la patria, de toda la patria, lo mismo en horas de guerra que en tiempo de paz.

Pero no podemos. El que se nos haga justicia á medias, y eso después de un informe luminoso y como luminoso contenido dirigido al ministro de la Guerra por el ilustre general Marina, según se le oía há poco *El Telegrama del Rif*, más bien obliga al indiferentismo que á la gratitud.

El establecimiento de un vapor correo entre Melilla y Almería, sería importantísimo, entre otras razones por las facilidades que reportara á nuestro comercio con el de Barcelona.

Eso viene á decir el apreciable diario melillense, después de la Memoria brillante dirigida por el prestigioso general Marina al ministro de la Guerra, y después también de haber enbarronado tantas cuartillas, de tres meses á esta parte, en defensa de los intereses creados y en contra de más grandes, de más legítimas y de más intensas conveniencias públicas.

Al ilustre Gobernador de Melilla, soldado heroico en la guerra y estadista consumado en la paz, si estamos reconocidos.

Al querido diario melillense, no hay por qué.

Los "profesionales" de la política.

Es un bonito negocio. No hay nada tan lucrativo, ni tan ventajoso.

El estafador tiene sus quebras, el saltador de caminos está muy expuesto, el ratero gana poco y pasa la mayor parte del tiempo en la cárcel. Pero el que escoge la carrera de político de oficio, ¡ese sí que es un hombre aprovechado!

Con un poco de arte teatral y mucha osadía, carrera hecha.

Teniendo un caque en Madrid que intrigue y un gobernador diplomático que ampare con su manto todos los dislates del juego, ¡se puede hacer una bonita combinación!

Y como ganar ¡vaya si se gana!

Hay pueblos sacrificados á las conveniencias de estos políticos... Donde cae una plaga de éstos, acaparan los ayuntamientos, se tragan los montes y se distribuyen como buenos camaradas el presupuesto.

Se señala, por ejemplo, un arbitrio sobre barriles, (y quien dice barriles dice otra cosa cualquiera) á cinco céntimos —pongamos por caso—por barril. Pues bien, estos aprovechados industriales de la política, se dan tales mañas, que consiguen como cobrados 50.000 barriles cuando han cobrado 100.000. Los 50.000 restantes se filtran en los bolsillos de los señores del margen.

Se gravan artículos que siempre se hallaron exentos de tributación, y etc., etc. A los que se niegan á entrar en estos chanchulleros, se persiguen de muerte; se apela á todos los medios lícitos é ilícitos para vencerlos.

Y hay pueblos sin luz, que figuran como que pagan luz, y pueblos sin vigilancia que aparentan pagar vigilancia, y ayuntamientos que exprimen al contribuyente y que no pagan en la Diputación ni la mitad del contingente.

Y esa cuadrilla que no se dedica á otra cosa ni vive de otra cosa que de la política, cobra más renta al cabo del año que un honrado industrial que expone capital y trabajo. Si tratan de quitarles el comedero, entonces se vuelven como sabandijas que han sido pisadas, é intentan morder al atrevido que los llamó al orden.

Pero no les vale. No hay más remedio que combatirlos como se combate una plaga. Hay que demostrarles que ya son tiempos de luz y no se pueden tolerar ciertos abusos de las tinieblas. Hay que hacer política honrada, quieren ó no quieren los que no llevan la justicia por norma. Hay que limpiar el campo de toda esa mala yerba, de todos esos parásitos que chupan el jugo de las plantas y esterilizan las cosechas.

Y esto se hará, á pesar de la inexplicable protección de ciertos mandarines.

DESDE LA ARGENTINA

HORRORES DE LA EMIGRACIÓN

16.000 HOMBRES SIN TRABAJO

Situación aflictiva de los emigrantes.

De una carta que envía un emigrado español que reside en la Argentina copiamos los siguientes párrafos:

Hace dos años que me encuentro en esta República, y aunque en los catorce meses primeros no pude apreciar en toda su extensión y gravedad la emigración tan grande que va desplazando nuestra querida península, por hallarme muy distante de la capital, desde hace once meses que me hallo en ella he podido apreciar y vengo observando que cada día es mayor aquí la emigración española.

He querido hablar algo de la emigración de esa y la inmigración en esta, pues si así irroga innumerables y trascendentes perjuicios á la agricultura, á la industria y al comercio, por la falta de brazos, aquí aumenta de tal suerte la calamidad y el sufrimiento que para muchos es insoportable y los lleva á la desesperación y por consiguiente hasta el crimen.

Hoy, sin exagerar amigo, pululan por las calles de esta Babilonia 16.000 hombres, sin contar las mujeres y niños, sin tener donde trabajar, y lo que es más doloroso sin horizonte ni esperanza por el fabuloso aumento de emigrantes que crece de día en día de todas las naciones europeas y especialmente de España é Italia.

Y me he propuesto al dirigirme á ustedes, ver si es posible disuadir á algunos de tantos como en esa nuestra provincia se preparan para el sacrificio, y así evitar tantos y tan grandes males á nuestros paisanos; mi convicción es tal en esto que estoy persuadido que de cada cien personas que arriban á estas playas apenas retornan ocho ó diez y se me figura que ni aun ese insignificante número va en condiciones de no trabajar tanto ó más que antes de haber venido y ¡qué diré de los que quedan! pues nada más que si no se embarcan para volver á su terruño, sencillamente es por que no tienen para el pasaje y nunca lo tendrán.

Y aun concediendo que todos tuviesen aquí trabajo, lo más que pueden ganar es de 60 á 90 pesos moneda nacional, (término medio 70 al mes.) Ahora bien; pongamos que este sueldo sea para sostener una familia compuesta de cuatro ó cinco personas; por una sola habitación y eso pequeña, tienen que pagar 30 ó 35 pesos mensuales, privándose de que han de vivir en pobres condiciones que ahí algún irracional, para comer (y muy mal) se necesita peso y medio diario, después

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico



LES ALPES

de la Societé Generale de Transports Marítimos á Vapeur (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

vestir y otros gastos que son ineludibles, pregunto ¿de dónde sale?

De la parte moral é higiénica es mejor no hablar. 4, 5, 6, 7, ó más personas en una misma habitación padres, hijos, parientes y algún amigo ó conocido recogido por caridad, y lo que es peor, sin precauciones de ningún género. ¡Qué foco de corrupción, Dios mío! De ahí el que los hijos se crien raquíticos y enfermizos, porque después de ser poca y mala la alimentación, no respiran aire que purifique y sature sus débiles pulmones, siendo el final de todas las enfermedades de la tuberculosis, anemia, viruela, tifus, etc. etc.

Y si el que es el sostén de la familia, enferma ó pierde su trabajo un solo mes, ya le intiman á que desaloje la habitación sin consideración alguna, porque el dueño conoce que no ha de poderle pagar, y ¿dónde va esta pobre familia? á la calle por grado ó por fuerza.

En esta populosa ciudad puramente cosmopolita, nadie se puede ocupar de otro, porque todos en general y cada uno en particular, han venido á este país para crearse un porvenir y no pueden, aunque quieran, ocuparse de negocios y asuntos ajenos; de donde resulta que muchos de estos (llamémoslos desgraciados) se pasan los días y los meses buscando entre sus conocidos, paisanos y amigos, recomendaciones ó medios de colocarse; y los que por suerte lo están, dan palabras buenas (y nada más) de hacer por ellos lo que puedan, que pocas, rarísimas veces se encuentran en condiciones de poder cumplirlos.

Esta es, amigo mío, la realidad de lo que por aquí pasa. En la actualidad se ofrece la gente á trabajar por la comida solamente, y aun así no se encuentra quien acepte; pernoctan por las calles, plazas y paseos á bandadas y sin encontrar donde reclinar la cabeza.

Aumentan escandalosamente los suicidios. En fin, que la mayoría de los que emigran se labran su desventura y lo más grave es, que los de ahí no quieren embarcarse en cabeza ajena y cuando están aquí ya no es tiempo de deshacer lo hecho.

LOCAL

Una mejora

Ayer concertó el Alcalde con el propietario de la casa número 5 de la calle de Lope de Vega, la expropiación parcial de dicha casa.

Esa mejora que viene á redundar en favor del ornato público, dando más anchura á la citada vía, costará al erario municipal la suma de 4.600 pesetas.

El señor Pérez Ibáñez se propone dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión de mañana de ese concierto acordado anteriormente por el Municipio y aplaudido por todos.

La huelga de Gérgal

Más noticias.

Después de las noticias publicadas en nuestro número de ayer referentes á la huelga de los obreros que trabajan en las concesiones «Juanita» y «Cerro de Enmedio», poco tenemos que añadir.

Ayer mañana, en el tren correo, salió para Gérgal un capitán de la Guardia civil, porque en vista de las circunstancias, se ha aumentado la reconcentración de fuerzas.

El alcalde Sr. Fernández Alvarez ha comunicado por telegrama al Gobernador civil, que los obreros se hallan dispuestos á volver al trabajo si se les aumenta á 40 trabajadores el jornal de diez reales que hoy disfrutan, á once.

La calle de Regocijos.

Al Alcaldía concede un plazo de un mes para que los que se consideren con derecho, presenten en el Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas contra el acuerdo de la corporación que dispuso dejar subsistentes las alineaciones aprobadas en 1878 para la calle de Regocijos, ó sea una línea quebrada con medianería en las casas 6 y 8; la de 1872 para la calle de Granada con la misma línea que mantiene la casa de D. Andrés Rodríguez Ramón, y para la llamada de Alfarreros la aprobada en 1894, prescindiendo por la cuantía de las expropiaciones del plan general de alineación de dichos parajes, aprobado en 14 de Marzo de 1907.

Comunicado

El Sr. Alcalde de Berja nos ha enviado el comunicado siguiente:

Señor Director del periódico LA INDEPENDENCIA, diario de Almería.

Muy señor mío: En el número 322 de su publicación, correspondiente al día 10 del mes actual, se inserta una carta á título, cuyo epígrafe es «Contra el Caciquismo». Desde Berja, firmado por Eulogio Espinosa, y en ella se me infieren injurias y calumnias como alcalde que soy de esta ciudad, cuyos delitos denuncio en este mismo día á la autoridad competente, no obstante lo cual me propongo utilizar el derecho que me concede el artículo 14 de la Ley de Imprenta, de 26 de Julio de 1883.

El articulista Eulogio Espinosa, dice entre otras muchas imputaciones falsas, lo siguiente:

«Las cantidades consignadas en los presupuestos ordinarios se libran todas en su totalidad, resultando manifiesta falsedad en sus libramientos, puesto que ni se apuran los conceptos para que están prevenidas, toda vez que ni en el arreglo de las calles se hace nada, ni en beneficio se gasta un céntimo, ni en ningún otro servicio se dispone de la más exigua cantidad, llegándose á afirmar que testafieros y compadres del cacique y del alcalde se prestan á suscribir nóminas y recibos para formalizar cantidades presupuestadas, cuya exacción sólo existe en el ánimo de justificarlas por los tenedores del presupuesto.»

Prescindiendo de los conceptos políticos, el párrafo transcrito y cuanto se habla de monopolios y abusos son calumnias que carecen en absoluto de fundación y aun de pretexto para la más refinada insipicacia, porque afirmar que este ayuntamiento no gasta nada en ningún servicio, es desatinado, y aventurar lo de los testafieros y compadres, es imputar á serie de delitos que, siendo invención maliciosa, constituye una calumnia.

Yo, señor Director, como alcalde, como hombre y como socio de una casa de comercio de reconocida importancia en la provincia, tengo legítimo empeño en mantener mi buena fama, y como mi probidad no es tan notoria que la conozcan todos los lectores de su diario, le intereso la publicación de estas rectificaciones en que no sólo desmiento con firmeza y convicción esas imputaciones, sino que las denuncio al juzgado competente, con intento de dar facilidades al calumniador, para que provoque un examen ó registro de los libros y documentos de esta Administración municipal.

Intereso de usted, conforme al artículo 14 citado, se sirva insertar estas aclaraciones en el primer número que se publique de su ilustrado periódico, y si resultara exceso en las líneas, abonará su importe mi hermano don Gabriel González González, residente en esa capital.

Le da las gracias su att.º s. q. b. s. m.
El Alcalde de Berja,
Telesforo GONZÁLEZ,
Berja 12 Febrero de 1909.

El señor González aprovecha el artículo 14 de la Ley de Imprenta. La Ley en ese punto es terminante. Tiene derecho, según ella, á que se le publique una rectificación, y á eso hemos accedido, pero además quiere valerse de la ocasión para dirigir elogios á determinadas personas, y frases mortificantes al señor Espinosa, y eso, como no lo autoriza la Ley, no lo hemos permitido.

El señor Espinosa es un dignísimo caballero, tenemos una absoluta confianza en su rectitud y en su sinceridad, y nos ha agasgado que todo cuanto ha dicho podrá probarlo.

No somos nosotros los llamados á emitir fallo en esta cuestión: es la opinión, es la justicia, las que aclararán ese punto; tenemos confianza en que la verdad quedará en su lugar, que es lo que deseamos, y que la justicia quedará satisfecha.

Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

He aquí el orden del día fijado para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento.

Proyecto para la construcción de un edificio escuela en la barriada de Alquívan, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Oficio del médico titular don Manuel Mazzetti solicitando veinte días de licencia.

—Cuenta de Eugenio Castillo ascendente á 108 pesetas, importe de las rejas colocadas en los alrededores de la plaza de Abastos.

—Escrito de don Juan Lucas Ortega solicitando se modifique el acuerdo adoptado sobre clase de cédula personal que le corresponde.

—Informe del arquitecto y comisión de Ornato sobre edificación clandestina realizada en la calle de Goya por D. Antonio García Gázquez.

—Idem de id. id. proponiendo se conceda licencia para edificar en la calle de los Albiges, á la Federación de sociedades obreras.

—Acta de subasta de las obras de adorno de la calle del Tenor Iribarne.

—Oficio del jefe de la Sección de Positos de la provincia solicitando el concurso del Ayuntamiento para la organización de un establecimiento de esta clase.

—Pliego de condiciones para la contratación de los arbitrios sobre rejas y escalones salientes, ocupación de la vía pública, escarpantes y solares en 1909.

—Expediente de ocupación de la casa número 5 de la calle de Lope de Vega.

—Cuenta de 1.500 pesetas por las tres farolas del paseo del Principe y Puerta de Purchena.

Se ha recibido y se espera otra partida importante.

Sebastián Orozco—Pescadores, 44.

La Millona.

En vista del éxito obtenido por las novelas del notable escritor andaluz

D. Juan F. Muñoz y Pabón,

publicadas en nuestro folletín, y á petición de gran número de nuestros lectores, hoy empezamos á publicar la interesante novela del mismo autor, titulada

La Millona.

LA CONTRIBUCIÓN

Días de cobranza.

El arrendatario de la Contribución ha señalado en los puntos y días que se expresan el pago de los impuestos sobre contribuciones rústica, urbana, fiscal y amillarada, industrial, canon de minas, carruajes de lujo, viajeros y mercaderías, impuesto de inquilinato, casinos y círculos de recreo y utilidades.

Almería.—Primer período: del 12 al 15 del corriente. Segundo id., del 25 al 28. Albox.—Los días 15, 16, 17, 18, 19 y veinte.

Cantoria.—Idem 16, 17 y 18.

Zurgena.—Idem 23, 24 y 25.

Los demás pueblos quedan á virtud de los edictos que los agentes subalternos fijan en los respectivos ayuntamientos, por causa de no estar entregados los valores oportunos para el pago de la Tesorería de Hacienda.

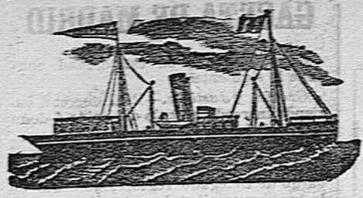
INSTRUCCION PUBLICA

Las últimas oposiciones.

Anteayer se constituyó en la Universidad de Granada el tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños, con 825 pesetas, cuyos ejercicios han terminado, para proceder á la adjudicación de clases á los aspirantes señalados en la relación que por orden de mérito hemos publicado.

Después se verificó la elección de vacantes, ofreciendo el siguiente resultado:

Número 1, don Gaspar López Merceder, escogió la escuela de Serón (Almería); 2, don Francisco Ledesma Morales, la de Gádor (Almería); 3, don Gabriel Moratalla Moya, la de Periana (Málaga); 4, don Anacleto Conejero Rueda, la de Lubrín (Almería); 5, don Rafael de Vega Montes, la de Lijar (Almería); 6, don Gonzalo Gálvez Carmona, la de Noalejo (Jaén); 7, don Mariano García Chamorro, la de Saler (Loja); 8, don Francisco Portillo Puerta, la de Baños (Jaén); 9, don Manuel Martínez López, la de Baños de Almería; 10, don Miguel Mirón Pérez, la de Alcañices (Almería); 11, don Manuel Escobar Ruiz, la de Guaro (Málaga); 12, don Guillermo González López, la de Oría (Almería); 13, don José Martín Potaytos, la de Santiago de la Espada (Jaén); 14, don Juan Miguel Hernández Cerrá, la de Carboneras (Almería); 15, don Francisco Carmona Campos, la de Siles (Jaén); 16, don Pedro Cabrera Mar-



Vapores correos españoles

de ALMERÍA a la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "BARCELONA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

manumento, erigido en memoria de los soldados franceses que en ella fallecieron.

Elecciones

El próximo día 28 se celebrarán elecciones parciales de Consejero general y de distrito en los cantones de Bayona y Limoges Garel y Vosges.

Hallazgo

En Avallon se ha descubierto un manuscrito español en pergamino, fechado en Madrid en el año 1600.

Protesta

Una numerosa comisión de comerciantes en cereales de la región bretona ha visitado a Mr. Ruan, ministro de Agricultura, para protestar del proyecto de ley sobre los Sindicatos agrícolas, por estimarlo perjudicial a los intereses agrícolas de la Bretaña.

Ejecución

El Consejo de Guerra de Odesa (Rusia) ha condenado a muerte al ex capitán Nitikine, por haber excitado a los soldados para una sublevación.

Situación agravada

Las últimas noticias recibidas de Constantinopla dicen que la situación se agrava por momentos. El Gobierno redobla las precauciones ante los justificados temores de que estalle la revolución. Parece que en el Ejército se notan señales poco tranquilizadoras. El nuevo Gobierno se ha reunido para cambiar impresiones respecto a la situación.

Marinos amotinados

En estos momentos se reciben despachos de Constantinopla dando cuenta de que un batallón de Marina se ha amotinado, negándose a reconocer al nuevo ministro. No se conocen más pormenores; pero se supone que la situación se ha agravado.

Buque a pique

Despachos de Brest dan cuenta del naufragio de un vapor inglés. El buque se ha perdido por completo, y de catorce hombres que componían la tripulación, sólo se han salvado siete.

Ministros que dimiten

A última se reciben noticias de Constantinopla de haberse planteado la crisis ministerial por la dimisión de los ministros de Justicia e Interior.

La situación de la Sublime Puerta se considera gravísima. Se ignora la resolución que adoptará el sultán Abd-el-Amid II. La censura telegráfica es estrechísima, y los despachos llegan mutilados.

Guardias sublevados

Cablegramas de la Habana dicen que se han sublevado los guardias rurales, los cuales se dirigieron al palacio presidencial del Sr. Gómez, con intención de asaltarlo. La guardia de palacio rechazó a los revoltosos, con los cuales sostuvo un vivo tiroteo, hasta que consiguió disolverlos.

Continúa el cólera

Dicen de San Petersburgo que la epidemia cólera sigue haciendo grandes estragos en aquella capital. Ayer ocurrieron cuarenta y tres invasiones.

Paga de presos

Despachos de Argel dicen que del penal de aquella capital trataron de fugarse varios soldados. El centinela hizo fuego, hiriendo a uno de los prófugos; los restantes fueron capturados.

Le Brun

Inglaterra y Alemania

En los círculos políticos todas las conversaciones se refieren a la trascendencia que tendrá la conferencia de los soberanos Eduardo VII y Guillermo II, el Canciller del Imperio y el subsecretario de Estado de Inglaterra, sir C. Hardinge. La opinión, tanto en Alemania como en la Gran Bretaña, es muy optimista.

La escuadra británica

La escuadra inglesa se encuentra en Cabo Negro, donde hará ejercicios de instrucción. Corresponsal.

Rumores de boda

Lisboa, 13. En los círculos políticos y aristocráticos lisboenses ha vuelto a ponerse sobre el tapete de la conversación el tema de la próxima boda del rey D. Manuel.

Se dice que el joven monarca sacrificará sus inclinaciones, sometiéndose a los consejos maternos. Como futura reina de Portugal se citan los nombres de una princesa inglesa y otra alemana.

La futura reina

Insiste en el tema de la próxima boda del rey D. Manuel de Portugal. En los círculos aristocráticos se asegura que la futura reina es la princesa Beatriz, hija del Duque de Edimburgo.

Corresponsal.

Otras noticias.

Regreso del rey

Madrid, 13. Oficialmente se sabe que don Alfonso XIII ha retrasado un día su regreso de Villavieja.

Signe el temporal

De todas las regiones de España se reciben noticias de los grandes daños que está produciendo el temporal de aguas y de nieve.

En Bilbao hay gran inquietud por temerse que se presente la riada, con motivo del gran aguacero que está cayendo. Además se ha desencadenado una imponente tormenta.

Iglesia destrorada

Nuevos despachos de Bilbao dan cuenta de los destrozos que está produciendo el temporal.

En la iglesia de Aracundiaga ha caído un rayo, que ha derruido gran parte del templo. El suceso ha producido honda impresión en el pueblo.

Cripta terminada

Ya se han terminado las obras de la cripta de la nueva catedral de la Alameda.

Los señores de la comisión, Obispo de Madrid-Alcalá y Duque de Bailén darán cuenta al rey, a fin de que pueda cumplirse la voluntad del difunto monarca don Alfonso XII, respecto al traslado de los restos de la reina doña María de las Mercedes de Orleans, a la citada cripta.

El rey a Badajoz

He comprobado que al regresar don Alfonso XIII de Villavieja se detendrá en Badajoz, algunas horas. Se le prepara un recibimiento entusiasta.

Llegada del rey

En los centros oficiales se ha dicho que S. M. el rey llegará a Madrid el próximo lunes a las nueve y veinte minutos de la mañana.

Apertura de curso

El próximo jueves se celebrará con la solemnidad de costumbre la sesión de apertura de la Academia de Jurisprudencia. El señor Dato leerá un notable discurso.

La epidemia tífica

El número de atacados del tífus que en la actualidad existen en los pabellones epidémicos asciende a ciento.

El conde del Grove

Hoy ha regresado de su viaje a Italia el ayudante del rey Sr. Conde del Grove, el que ha sido muy felicitado.

El teatro Español

Hoy se ha celebrado el concurso para el arrendamiento del teatro Español, declarándose desierto. En cumplimiento de la ley, se abrirá nuevo concurso.

La Bolsa.

Madrid, 13.	
4 0/0 Perpetuo interior.....	85'20
4 0/0 Pequeños.....	86'95
4 0/0 Fin corriente.....	85'80
5 0/0 Amortizable.....	102'75
5 0/0 Pequeños.....	102'80
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102'45
Banco de España.....	442'00
Banco Hispano-Americano.....	143'00
Arrendataria de Tabacos.....	397'57
Azucareras preferentes.....	104'75
Idem ordinarias de idem.....	40'25
Obligaciones de idem.....	103'50
Francés, París.....	11'45
Libras, Londres.....	28'07
Exterior español.....	87'12

General de viaje

Mañana marchará a La Coruña el teniente general don Angel Aznar, Capitán general de la 8.ª región.

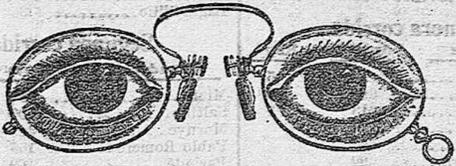
Monedero falso

La policía de Barcelona ha detenido a un sujeto que remitió una cesta de naranjas, en las que iban ocultas monedas falsas.

Simulacro naval

Dicen de las Palmas que un in-

¿SOIS PRESBITA?



La presbicia (vista cansada) es una alteración que todos hemos de padecer, cuando las primeras canas nos anuncian que la época de la juventud empieza a alejarse de nosotros.

Peró esta alteración tan general y sencilla en apariencia, tiene sus peligros si no se acude a remediarla con tiempo: una presbicia abandonada es, como ocurre con todos los males de síntomas poco alarmantes, un enemigo que nos acecha en silencio, insidioso y cruel, que cada día gana terreno en nuestro organismo, hasta predisponer nuestros ojos a opacidades que luego son cataratas, astenopías que minan el vigor funcional de nuestros ojos y la fuerza transmisora de nuestro nervio óptico.

Puede temerse y con efecto es temido, entregar la corrección de una alteración en la vista, a la óptica indoceta, que considera esas afecciones como mero objeto de comercio; pero durante mi permanencia en Almería es indiscutible que haya quien no acuda a mi consultorio en demanda de aquello que haya menester para ver bien, suprema y legítima ambición de los que tienen ojos y ven poco.

Podéis, pues, acudir a mi consultorio, donde con mis conocimientos en óptica y el material americano que tanta aceptación ha tenido aquí (bien entendido contando con la voluntad de Dios) hallaréis lo que deseáis y yo os prometo.

Profesor CASTILLA

Óptico científico.

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

menso gentío ha presenciado un simulacro de combate organizado por la escuadra rusa. El buque almirante va con rumbo Norte.

Poeta fallecido

En Córdoba ha fallecido el inspirado poeta don Enrique Redal Sebastián.

La muerte ha sido muy sentida.

Militares americanos

A Vigo ha llegado hoy la comisión militar argentina, que viene a España para realizar una importante compra de armas. Los delegados argentinos fueron cumplimentados por los jefes y oficiales de la guarnición.

Población nevada

En Córdoba ha caído una copiosa nevada. El tiempo ha amainado, y la población se prepara para celebrar las fiestas de Carnaval, que comenzarán mañana.

Accidente marítimo

Dicen de El Ferrol que ha entrado de arribada forzosa en aquel puerto el vapor *Mocero*, que llevaba cargamento de mineral de cobre al puerto de Huelva.

En alta mar se desencadenó un fuerte temporal y gacías a la admirable serenidad del capitán y tripulación, pudieron salvarse. El barco ha sufrido grandes averías.

Ultima hora.

Preparativos de lucha

Madrid, 14. Las últimas noticias de Sabadell dicen que hay gran animación con motivo de las elecciones que se verificarán hoy.

La lucha será reñidísima entre solidarios y republicanos.

Presuntos autores

Noticias oficiales confirman que la Guardia civil ha capturado a dos organilleros en el pueblo de Fregenal de Beorrea; a los que se considerarán presuntos autores del crimen cometido há pocos días en Calatayud.

Catástrofe marítima

Despachos de París dicen refiriéndose a noticias de Welhigion, que el vapor «Pening» ha naufragado, perdiendo mas de cien pasajeros. Faltan detalles de la catástrofe.

Denuncia parlamentaria

En la sesión de ayer tarde el diputado monárquico Mr. Delahaye se ocupó del ruidoso asunto del supuesto asesinato del ex presidente de la República, Félix Faure. La Cámara acordó abrir una información.

Situación agravada

París, 14. La situación en Turquía se ha agravado extraordinariamente.

Las últimas noticias de Constantinopla dan cuenta de un eporico escándalo ocurrido en la Cámara de diputados, por haberse negado a asistir a ella el Gran Visir para dar explicaciones sobre las recientes reformas.

Cuando mayor era el escándalo se recibió una carta del Visir, anunciando su dimisión.

Políticos que conspiran

En la Embajada de Turquía en Teherán se están presentando a dia-

rio gran número de conspiradores políticos que trabajan en favor de la revolución.

Sellos de Correos

El gobierno ruso ha acordado hacer una nueva emisión de sellos de Correos a fin de cortar el fraude.

Contra el sultán

A última hora se reciben noticias de que en Constantinopla existe una gran conjuración contra el sultán Abd-el-Amid, a fin de hacerle abdicar.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 13 de Febrero de 1903.

FAGARON { 28,01 cheque.
27,95 a 8 div.

SALVADOR ROMERO y HERMANO

Banqueros.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Oriand.

4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanque y las Máquinas Singer).

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE.

Agua de Carabaña, frasco, 0'65 ptas.

Agua Vichy Hospital, id., 1'15

Citrato Magnesia Bishop, id., 1'10

Harina Lacteada Nestle, id., 1'55

Leche Condensada Cham, id., 1'00

Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla, 0'50

Brisas de las Antillas, frasco, 1'30

Licor del Polo Orive, id., 1'20

Gran surtido en Droguería, Pinturas, Especifico, Ortopedia, Perfumería, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18

Desayuno especial: bollos de almendras.

Pan dormido alicantino todos los sábados.

Pan caliente todas las tardes de cinco a seis.

Dos por ciento de economía exigiendo el ticket.

PESOS EXACTOS

Dentro de breves días pan de Viena.

Finca rústica

Se vende en buenas condiciones una finca de cabida de 60 tahallas puesta de parras, situada en término de Pechina, dotada de una gran balsa y corral.

Razón: REGOCIJOS, 36.

MORCILLA

extremaña, chorizos, longaniza y embuchado de lomo; queso de bola, plato, manchego y Grüller; bizcochos de Mallorca, se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.—3, Ricardos, 3.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de ocho a una mañana y de cinco a siete tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco tarde.

Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

Comerciante extranjero

búscala colocación para Corresponsal y Contabilidad; hablando francés, alemán y castellano, y buenos conocimientos del inglés.

Ofertas: C. H., en este diario.

DIABETES

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Piazza de Santo Domingo.—Almería.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

MUÑOZ

CAMISERO

Corte especial de camisas

Prontitud. Esmero. Economía.

Trinidad, 11, bajo, izqda.

AJUARES PARA NOVIA

Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Material para construcciones

E. Castro y Comp. Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

Cerrajería en general La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas.	Columnas fundidas Extenso surtido en lisas y ornamentadas.
Puertas metálicas En distintas clases y precios.	Fuustería Representación de casas dedicadas a este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos.
Tejas onduladas, impermeables e irrompibles. Con patente de invención, las mejores de esta industria.	Material higiénico Modelos, los más modernos hasta el día
Maderas Para entibación de minas, construcción de muebles, etc.	Cementos Portland, lento, rápido, cal Theit, etc.
Viguetas Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables.	Herramientas Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizeainas.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Felix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social, Gravina 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1902, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1902: Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 300 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huescar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho a conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamonería del Lucero; id y vereis botas de buñalo legítimo enfrenadas, de becerro americano enfrenadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras.

Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y

Para los obreros

Botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos.

Se hace toda clase de calzado a la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

Café-Restaurant Imperial.

Abiertos desde 1'50 en adelante

Plato del día.

Langosto salsa Tartara

Servicio a la carta.—Salida de teatros.

Vinos y licores de las mejores marcas.

Café Moka-Sangüis

Cabinete Médico de Radiogenología

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de

LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y curujía general.

Horas de consulta, de 3 a 5.

Paseo del Príncipe núm. 7.

Profesora de piano.

Se dan lecciones a domicilio. Se copia y trasporta música.

Reina, 9, pral, darán razón.

Arcos

Serrin de corcho

Esteban Giménez.

Obispo Orberá, 15.

DE LA REGION

JAEN

Dos fiestas religiosas de verdadera importancia se han verificado en esta Catedral en los días que van transcurridos del presente mes.

El domingo, 7, se celebró con todas las solemnidades de rúbrica el piadoso y tradicional acto de la publicación de la Bula, predicando el Dr. don Manuel de Reyes Torres Cobo, canónigo doctoral.

También en la tarde del día de la Purificación de la Santísima Virgen tuvo efecto en los salones del antiguo Seminario y bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo de la diócesis, el reparto de premios á las alumnas de la cristiana asociación «Las Doctrinas».

Magnífico ha sido el resultado obtenido por la conmovedora exhortación que nuestro virtuoso y caritativo Prelado dirigió al clero de Jaén invitándole á ceder un día de haber en beneficio de las víctimas causadas por los terremotos de Italia.

Con el mismo objeto de remediar algún tanto los terribles efectos del espantoso desastre, proyectase celebrar dentro de pocos días una velada artístico-literaria.

Jaén 10-2-909.

MINERIA

Registro.

Don Juan Roba solicitó ayer 32 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Ignorancia», número 31.156, paraje Cerro Negro, términos de Almería y Pechina.

Depósito.

Don Francisco Losana Navarro y don Isidoro García Lastra, presentaron ayer en el Gobierno civil las cartas de pago correspondientes á los registros «San

Gonzalo», número 31.152, de Fiñana, y «Descuido», número 31.155, de Gérgal.

Plebiscito taurino

Votación del día 13 Febrero 1909

Primera corrida.

Table with columns: Matadores, Anteres, Hoy. Lists names like Relampaguito, Bombita, Gallito, etc.

Segunda corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Lists names like Miura, Santa Coloma, Muruve, etc.

Gama... 33, Pablo Romero... 13

Segunda corrida.

Table with columns: Matadores, Anteres, Hoy. Lists names like Relampaguito, Gallito, Bombita, etc.

Segunda corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Lists names like Miura, Saltillo, Muruve, etc.

Concha y Sierra... 56, Veragua... 49, Palha... 31

Para la primera corrida

Form for voting in the first corrida, including fields for Matadores and Ganadería.

Para la segunda tarde

Form for voting in the second afternoon corrida, including fields for Matadores and Ganadería.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad, contiene lo siguiente:

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino á don María Mitjans y Manzanao.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto admitiendo la dimisión de cargo de Delegado regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Sevilla, á D. Francisco Pacheco y Núñez de Prado.

Otro nombrando Delegado regio presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Sevilla, á D. Fernando de Checa y Sánchez.

Fomento.—Reales decretos nombrando caballeros gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á los señores que se citan.

Reales órdenes aprobando presupuestos de conservación de granjas agrícolas.

Otra ampliando el plazo para la declaración del servicio militar activo hasta el día 28 del corriente mes.

Hacienda.—Real orden habilitando puerto de Roquetas, en la provincia de Almería, para la exportación y embarque de cabotaje de sales, carbonos, maquinaria, etc.

Otra habilitando temporalmente los puertos de Arroyo Hondo y Cabo Roche, en la provincia de Cádiz, para el embarque de piedra con destino á las obras de puerto de Cádiz.

ANUNCIOS PREFERENTES

SOMBRERERÍA NUEVA Luis Sañer. Exclusivo en la universalmente acreditada marca CRHISTYS y C.ª, de Londres.

Rosales y Ulibarri. Exclusivos en los renombrados sombreros Rosalino Guiseppe y Fratello DE ALESSANDRIA (Italia).

José Plaza Milán. Vende los renombrados sombreros Borsalinos de Alexandria Italia. A 15 y 16 PESETAS.

José López Martínez. Delegado Regional de «La Previsión Andaluza». Paseo de San Luis, 4. Almería.

Manuel Rodríguez Alfonso. Estererfa. Extenso y variado surtido para la presente temporada de invierno. Real, 20.

Francisco Iozana Navarro. Ultramarinos. Ricardos, 3.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

POMADA ANTIHERPETICA de BOYKPHON. Vivas Pérez FARMACEUTICO. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel por antiguas y rebeldes que sean.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA. Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona.

Camisería. Viuda e hijo de J. Quiñones. C. Ofalia 6.

CREMA DE SYDENHAM. Analgésico sin rival para uso externo, á base de alcanfor, salicilato de metilo, clorotormo, lanolina, mediol, etc.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA POR EL VAPOR «VELARDE».

Solución Benedicto Cresotal de glicero fosfato de cal con. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, etc.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS: Mixto de Linares, á las 10,00 mañana.

Digesterina. impide esta, librándole á uno de esos malestares, pesadeces ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta.

Salicilatos de Bismuto y Cerio de J. Vivas Pérez. Farmacia nueva de Santo Domingo.—Almería.

Folleto de «La Independencia» (32) JUEGOS FLORALES NOVELA POR Juan F. Muñoz Pabón TOMO II Epilogo

cramento grande le llama el Apóstol, en Cristo y en la Iglesia. Confiere gracia, á los que con pura conciencia lo contraen, para sobrelevar las pesadumbres de la vida conyugal.

que representa, y en esto se le conoce que es discípulo suyo: en el amor. Usted, señora doña Flora Valdedneñas y Luque, no olvide nunca su inferioridad de mujer ni su categoría de dependiente.

Folleto de «La Independencia» 1 La Millona NOVELA POR Juan J. Muñoz Pabón TOMO I CAPITULO I Prosa y verso.

de mañana, todavía ceceño de carnes y bien dibujado de músculos, como un Narciso modelado por Miron el de la escuela de Sicione.

A ver si acertamos á expresar lo que le aceacia. Con una clarividencia, ó intuición para lo ridículo, punto menos que angelical, antes que las cosas mismas, veía la caricatura de las cosas.